



FECHA:	30 de enero de 2024
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-0007-00
REFERENCIA	Responsabilidad Civil Extracontractual de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Mike Davis Britton
DEMANDADO	Nazareth Rodríguez Bustos en calidad de propietaria del Parqueadero San Jose No. 2

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Juez, con la demanda verbal de la referencia, que venció el término concedido a la parte demandante para subsanar los defectos de que adolece la demanda advertidos en auto anterior, lapso durante el cual el extremo activo guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebe0ea55fead85dae8f0af25dda8c97e2a9d0f4d5d34c4a03d7112952baca889**

Documento generado en 30/01/2024 04:38:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>